

Tercero. 3 El suscripto en este Ayuntamiento Testifi-
co, Doy fe como el concluirse el Ayuntamiento presidente
salido en el la P! fragoratia Sancion enuesta la
Ley, que trata de Extinguia, Castigaz, y Reducir a vida
civil, los que antes eran Convidos, vaso nombre de Tica-
no; y para que mi Conte postemandado en ella lo sepa
firmo en Calapazza the dia, mes, y año

Juan Garz. Gorozilla

Otro / El suscripto firmo a este Ayuntamiento
Centrico y soy fe como haviendose oce luntado
para trazar sobre el nuevo metodo de Colonizacio-
nes cuyo Decreto se coloco en aquee expedien-
te: Concluido que fui se leyó la P! Proclama-
ca-Sancion que trata sobre reducir a vida
civil a los que antes eran entendidos bajo el
nombre de Tican, y Demas que contiene, y en ob-
servancia de lo mandado se rono y firmo en
Calapazza y Noviembre dia y año de mil se-
tenta y ocho y cinco

Juan Garz. Gorozilla